



BancoEstado

Santiago, 24 de Abril de 2018
GGE N°097.18

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

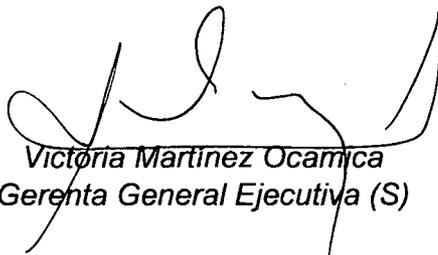
Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N°483 de fecha 10 de Abril de 2018, S.E. el Presidente de la República ha designado como Gerente General Ejecutivo del Banco del Estado de Chile a don Juan Cooper Álvarez, a contar del 24 de Abril de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Victoria Martínez Ocamica
Gerenta General Ejecutiva (S)